****

**ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN**

**ACTO DE INICIO DE PROCEDIMIENTO**

**ACTA DE INICIO DE PROCESO PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE TRANSFER CON DOS BREAKERS ELÉCTRICOS 2000 AMP DE LA INSTITUCIÓN. SEGÚN FORMULARIO DE REQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.**

**VISTA:** La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006).

**VISTO:** El reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).

**VISTO:** Que hemos verificado que ha sido emitido Certificado de Apropiación Presupuestaria, por un monto ascendente a quinientos setenta mil pesos con 00/100 (RD$ 570,000.00), mediante el cual se comprueba la existencia de fondos para la referida Contratación.

Por lo antes visto: Apoderamos a la Dirección Administrativa y Financiera, a través de la unidad de compras para dar inicio del procedimiento de Compra Menor, según umbrales establecidos en la Resolución No. PNP-01-2022

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional República Dominicana, a los veintiuno (21) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).

**Santa Reyes**

Encargada Depto. Administrativo y Financiero

**Jose Vilchez**  Subdirector